

Procurador General Mark Brnovich obtiene sentencia contra un concesionario de autos usados en caso de retroceso de odómetro

Acusado excluido del negocio de autos usados

MESA-- El Procurador General Mark Brnovich anunció hoy que su oficina obtuvo una sentencia contra Santiago Ramirez Montelon, dueño de Pacific Auto Sales en Mesa, relacionada con violaciones de la Ley de Fraude al Consumidor de Arizona. La sentencia prohíbe a Montelon participar en el negocio de vender o financiar vehículos de motor usados o ser propietario de un concesionario de automóviles usados.

La demanda del Estado alegó que Montelon alteró los odómetros de aproximadamente 23 vehículos desde abril de 2014 hasta diciembre de 2017. Montelon supuestamente publicitó los vehículos usando cifras de kilometraje falsas en Craigslist y luego las vendió a compradores de Arizona desprevenidos. El Estado alegó que Montelon no cumplió con la garantía implícita de comerciabilidad exigida por la ley para vehículos de motor usados (también conocida como la Used Car Lemon Law [ARS § 44-1267](#)) y no reveló los términos financieros para los vehículos que financiaba su concesionario, incluido el tasa de interés y el número de pagos requeridos. Además, el Estado afirmó que los contratos de venta de Montelon incluían montos de recargos por mora y límites de tiempo no permitidos.

"Mi administración no tolerará la manipulación del odómetro," dijo El Procurador General Mark Brnovich. "El fraude del odómetro cuesta a los compradores de automóviles estadounidenses más de mil millones de dólares al año, y haremos responsables a los concesionarios de automóviles sin escrúpulos por sus acciones engañosas."

El acuerdo del Estado proporciona \$30,000 de restitución para los consumidores perjudicados por las prácticas engañosas de Montelon y hasta \$80,000 en multas civiles. La Oficina del Procurador General ha estado en contacto con consumidores elegibles.

Los procuradores generales asistentes Alyse Meislik y Samuel Fox manejaron este caso.

El juicio por consentimiento se puede encontrar [aquí](#).

Si cree que ha sido víctima de fraude al consumidor, comuníquese con la Oficina del Procurador General de Arizona en Phoenix al (602) 542-5763, en Tucson al (520) 628-6648, o fuera de las áreas metropolitanas al 1 (800) 352 -8431. Una persona bilingüe está disponible para ayudar. Los consumidores también pueden presentar quejas [en línea](#).